

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ACE.

Salamanca 4 de abril de 2014

En el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, siendo las 13:38 h. del 4 de abril de 2014, tiene lugar la Asamblea General de la Asociación de Constitucionalistas de España, presidida por su

Presidente:

MIGUEL REVENGA SÁNCHEZ

y la Junta Directiva:

Vicepresidente: PABLO SANTOLAYA MACHETTI
Tesorera: CAMINO VIDAL FUEYO
Vocal: ENRIC FOSSAS ESPADALER
Vocal: FERNANDO REY MARTÍNEZ
Vocal: BENITO ALÁEZ CORRAL
Vocal: ANA CARMONA CONTRERAS
Vocal: ITZIAR GÓMEZ FERNÁNDEZ
Secretario: CÉSAR AGUADO RENEDO

convocada el 10 de marzo anterior, con el orden del día que se refiere a continuación, junto con su desarrollo.

1º) **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**, que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de Barcelona, con motivo del Congreso celebrado en dicha ciudad en febrero de 2013, y cuyo borrador figuraba a disposición de los socios en la página web de la Asociación desde el día de la convocatoria de la Asamblea.

Se aprueba por asentimiento.

2º) **INFORMES.**

2º.1 Informe de la Presidencia y Relaciones Internacionales.

El Presidente informa brevemente de la actividad que, en el marco de lo que viene conociéndose como "la Trilateral", esto es, la relación entre las Asociaciones de Derecho Constitucional equivalentes a la ACE en Francia e Italia, se celebró el 4 de octubre de 2013 en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, toda vez que este año correspondía organizar el encuentro a la Asociación española. La reunión versó sobre "Los Derechos Fundamentales en tiempos de crisis", interviniendo por la ACE los profesores Benito Aláez e Itziar Gómez.

Del mismo modo, da cuenta de la asistencia de la representación de la ACE al XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional habido en Tucumán (Argentina) en septiembre del año 2013 y, en particular, del reconocimiento de la Asociación de Constitucionalistas de España como Sección Nacional del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, conforme comunica la carta recibida unos días antes de esta Asamblea,

remitida por el Presidente de dicho Instituto, Diego Valadés. En ella se indica que, de acuerdo con el nuevo Estatuto del Instituto aprobado en el citado congreso de Tucumán, el representante de la Sección Nacional española es el Presidente de la Asociación de Constitucionalistas de España, pudiéndose además agregar dos nombres más para su intervención en las Asambleas generales del Instituto; señala al respecto que, dada la renovación de la Junta Directiva que se producirá a continuación, procede que la designación de los mismos la haga la nueva Junta.

A continuación da la palabra al profesor García Roca, como representante español en la Asociación Internacional de Derecho Constitucional, para que exponga lo que estime pertinente en relación con dicha Asociación. Tras recordar la singularidad de ésta en cuanto a su composición (consistente en que es tanto una Asociación de asociaciones, como de individuos), el profesor citado recuerda que el congreso organizado por la misma ya es inminente, puesto que tendrá lugar en la segunda mitad del mes de julio en Oslo, habiendo sido hasta la fecha bastantes los españoles e iberoamericanos que han anunciado su intención de presentar "papers". Recuerda que la inscripción está abierta aún hasta la tercera semana del presente mes. Igualmente informa de que en este congreso habrá de procederse a la renovación del nuevo Presidente y Vicepresidente de la Asociación, de que previsiblemente el próximo Congreso de la misma será en Australia (aunque existan otros ofrecimientos, como China y Corea) y, por último, que unos cinco o seis constitucionalistas españoles han solicitado su adscripción a la misma a título personal.

Finalizada la intervención del profesor García Roca, el Presidente retoma la palabra para informar de que la ACE ha firmado sendos convenios con la Fundación "Manuel Jiménez Abad" (cuyo Secretario General, don José Tudela, ha acudido a este mismo Congreso); con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) a raíz del anterior Congreso celebrado en Escuela Judicial de Barcelona, que depende del mismo; y con el propio Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), para la financiación de este congreso de Salamanca que se acaba de clausurar, como viene siendo habitual en este tipo de ocasiones.

2º.2 Informe del Secretario.

El Secretario interviene brevemente limitándose a dar cuenta del número de bajas (1) y altas (20) desde la Asamblea General anterior, lo que da lugar a que, salvo error, el número de miembros que figuran como inscritos en la misma alcance la cifra de 367.

2º. 3 Informe de la Tesorera

Tras comenzar recordando que en enero de 2014 se giró a todos los socios la cuota correspondiente al año 2013, la Tesorera da cuenta de que todos los datos de ingresos y gastos se encuentran al día, incluidos los pagos de las cuotas a la Asociación Internacional, salvo los pendientes referidos al propio congreso de Salamanca, poniendo las cuentas a disposición de los socios y subrayando su disponibilidad para aclarar cuantas cuestiones se planteen en relación con las mismas. El balance final, descontados abonos pendientes del presente congreso, alcanza un superávit aproximado de 10.000 €. Agradece especialmente al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) en la persona de su Subdirector, Ángel Sánchez Navarro, la importante ayuda económica que, una vez más y como viene siendo costumbre, ha prestado para financiar el Congreso, y a los organizadores de éste por parte de la Universidad

de Salamanca, profesores Augusto Martín de la Vega y Mario Hernández Ramos, su intensa colaboración (reconocimiento que suscita el aplauso de los asistentes a la Asamblea).

Finalmente, explicita su agradecimiento personal al Presidente anterior y al actual, por la confianza que han depositado en ella al designarla como parte de sus Juntas.

2º.4 Página web de la ACE.

El Vocal asignado para la página web de la Asociación, Fernando Rey, tras señalar que la página es sin duda manifiestamente mejorable, se refiere al "Foro" incorporado a la misma en cumplimiento de lo acordado en la anterior Asamblea General, apuntando la buena experiencia que el mismo ha supuesto, aunque ciertamente no hayan participado muchos asociados.

2º.5 Publicaciones

El Vicepresidente, encargado de publicaciones dentro de la Junta Directiva, señala respecto de las actas del anterior congreso de Barcelona que su publicación no corresponde únicamente a la ACE, puesto que fue un congreso compartido con la Escuela Judicial. Señala que, puesto en contacto con Rafael Bustos, encargado de la edición de las mismas, éste le ha hecho saber que los materiales ya han sido remitidos a la editorial.

Sí se han publicado, sin embargo, las actas sobre "Las huellas de la Constitución de Cádiz", correspondientes al congreso de hace dos años, si bien no se han distribuido aún. Al respecto el Presidente pide disculpas, en su calidad de editor de las mismas, por no haber traído un ejemplar para mostrarlo.

El profesor Santolaya termina advirtiendo las dificultades cada vez mayores para que la publicación de las actas se haga en el tiempo que había venido siendo habitual hasta no hace mucho, nota en tal sentido los retrasos que en las últimas ocasiones viene mostrando la editorial que tradicionalmente ha venido publicándolas y desea a la próxima Junta suerte en esta concreta labor.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

4º RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente inicia el último punto del orden del día señalando que, hasta el momento en que él había consultado la página web de la Asociación, en la que se ha habilitado un espacio para la presentación de candidaturas a la Junta Directiva para la renovación que correspondía en esta Asamblea, sólo se había presentado una, presidida por el profesor Pablo Pérez Tremps, pero, como quiera que los Estatutos permiten la presentación de candidaturas hasta el momento mismo de la votación, pregunta si hay alguna otra que se presente. No habiendo ninguna otra, cede la palabra al citado profesor para, si lo desea, exponer el programa de su candidatura.

El profesor citado comienza especificando los integrantes de la misma, distinguiendo entre los que permanecen de la Junta anterior porque

ostentan la cualidad de reelegibles y han aceptado el ofrecimiento de continuar, y los nuevos miembros: los primeros son PABLO SANTOLAYA MACHETTI, ENRIC FOSSAS ESPADALER y FERNANDO REY MARTÍNEZ; los segundos son FERNANDO REVIRIEGO PICÓN como Secretario, PATRICIA RODRÍGUEZ-PATRÓN como Tesorera, MANUEL MEDINA GUERRERO, IGNACIO VILLAVERDE MENÉNDEZ Y ARGELIA QUERALT JIMÉNEZ como Vocales. Como criterio general de actuación de la Junta que presenta destaca el continuismo respecto de lo logrado por la Junta saliente, añadiendo a continuación que se intentará dinamizar las publicaciones, ver si hay posibilidades de organizar actividades entre congresos, averiguar qué se puede hacer para que la web resulte más útil si cabe y, como aspecto más específico, apunta la intención de hacer un "mapa de la disciplina" para saber quiénes son los que la componen y sus concretas situaciones administrativas, dadas las importantes dificultades por las que se atraviesa y que todos conocemos, por si tal "mapa" pudiese constituir un instrumento útil de alguna manera. Finalmente, anuncia que estarán abiertos a todas las sugerencias que quieran hacerles llegar los asociados.

Terminada la exposición, el Presidente de la Junta expone a la Asamblea que ésta ha decidido que los miembros que finalizan su mandato en la misma, se constituyan en mesa electoral si no hay objeción por parte de los asociados. No habiéndola, tiene lugar la constitución de la mesa y la votación con la papeleta confeccionada al efecto en las urnas prestadas por los organizadores del congreso, a medida que el Secretario procede a la lectura de los miembros que componen el censo de la Asociación al día de la fecha. Efectuada la votación, arroja el siguiente resultado:

Número de votantes:	129
Votos a favor:	117
Votos en blanco:	12
Votos nulos:	0

En consecuencia, el Presidente proclama la candidatura presentada como la nueva Junta Directiva de la Asociación de Constitucionalistas de España.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las 14:37 h., de lo que como Secretario doy fe.